

XX 4 C-291

M. Yranzo Benedito

Valencia 9 de Noviembre de 1908.

Exmo. Sr Don Rafael Rodriguez de Cepeda.

Mi distinguido amigo; supongo á V. enterado de la celebracion, en Zaragoza, de un Congreso de la Exportacion, en los dias del 25 al 27 de los corrientes, el cual ofrece la mayor importancia para la agricultura y para la totalidad de los intereses materiales de Levante.

Por ello me permito llamar la atencion de V. sobre el caso por si estimase conveniente la inscripcion de la Sociedad económica; para ello hay plazo hasta el dia 15 dirijiendose al Secretario de la Comisión organizadora y remitiendole 25 pesetas con lo que hay derecho al nombramiento de tres delegados.

Si á VV. les viniese mal la asistencia personal podrian apoderar en personas de su agrado y confianza.

Don Carlos Carbonell se ocupa de lo relativo á esta cuestion, toda vez que yo marcho hoy á Madrid, por lo que se relaciona con la Cámara agricola y otras entidades. En su caso podria V. ponerse de acuerdo con dicho señor, nuestro amigo.

Dispense V. la libertad de que ha usado su muy atento y afectisimo S.S.

Q. B. S. M.

M. Yranzo Benedito

XX-4
C-291

Exposición Hispano-Francesa de 1908, en Zaragoza

Congreso de la Exportación

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, sin que con ello contraiga ni aun el mérito de la iniciativa, puesto que no otra cosa ha hecho que recoger anhelos que parecían quejas y quejas que llegaban á clamores de cuantos visitando reflexivamente el Certamen de Zaragoza, lamentábanse de la falta de mercados para la producción nacional, convoca á un Congreso de la Exportación que habrá de celebrarse en esta hospitalaria Ciudad, en los días 23 á 27 de Noviembre próximo.

Al llamamiento del Comité para la Exposición, acudieron á Zaragoza los productores españoles diciendo, esto hacemos, y á visitar la Exposición vinieron hombres reflexivos que exclamaron: ¿QUÉ HACEMOS CON ESTO? pensando en que la potencia productora era superior á las demandas del mercado nacional. El Comité debe gratitud impagable á los expositores, y si un Jurado les ha otorgado lo que en su leal saber y entender creyó merecían, no con ello salda su débito el Comité, que no pudiendo, ó no atinando á hacer cosa mejor, se constituye en Comisión Organizadora y hace un llamamiento á los hombres de saber y buena voluntad, á los gobernantes, á los productores y á los intermediarios, á agricultores, industriales, artífices y comerciantes, para pedirles que apliquen su saber, aunen su acción y discurran los medios de que España sabiendo lo que puede, vaya á los mercados del mundo y sea apreciada en lo que vale.

Y es á todos el llamamiento porque á todos interesa el problema á debatir, al exportador para mejorar su exportación; al que no logra exportar para ver de conseguirlo; al que del mercado nacional ha de vivir, porque enriqueciéndose ese mercado se aumenta su potencia consumidora; al que labra la tierra como al que trabaja en el taller y en la fábrica; al economista, para aplicar al bien de la patria su ciencia; al sociólogo para buscar en el aumento de trabajo, el mejoramiento de las condiciones de éste y la dulcificación de la lucha de clases; al político, para recibir orientaciones; á todos para hacer riqueza y hacer patria, y para que la exportación de productos acabe con el mal, el inmenso mal, de la exportación de brazos y sangre: de la emigración.

A todos convoca el Comité á cortés discusión y fraternal acuerdo, sin prejuicio de escuela, de clase, ó de ramo de la producción. Él convoca mirando al alto interés de la patria y esa es la inspiración que á todos desea. Zaragoza recibirá y agasajará á los congresistas, por que si en otra centuria los hijos de esta inmortal ciudad supieron ser héroes de la Independencia nacional, no han de dejar de ver con simpatía, con grandísima simpatía, á los que laboran por la independencia económica de la patria española.

El Comité ha creído poder concretar las más debatidas cuestiones, las indicaciones oídas y las tendencias definidas en cuanto al problema de la exportación, en el siguiente

Cuestionario del Congreso de la Exportación que se celebrará en Zaragoza los días 23 á 27 de Noviembre

TEMA I

Consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas é industriales y régimen arancelario, de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

TEMA II

Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación, y especialmente:

- a. Sociedades de Geografía Comercial.
- b. Agentes Comerciales.
- c. Banco de exportación.
- d. Sindicatos y cartells.

TEMA III

Acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular:

- a. Organización consular.
- b. Oficinas de Estadística é Información.
- c. Tratados de Comercio.
- d. Primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etc., etc.
- e. Zonas neutrales y depósitos francos.

Sobre ello acordará el Congreso de la Exportación y discurrirán los congresistas. ¡Que el supremo bien de la patria los inspire y haga olvidar si es preciso, el interés individual, recordando que si hubo héroes que sacrificaron su vida por la Independencia nacional, ha de haber abnegados dispuestos á sacrificar algo de su hacienda por la Independencia económica de España!

El Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición,

B. Paraiso.

El Secretario General,

Manuel de Escoriaza.

INSTRUCCIONES

Las sesiones del Congreso comenzarán el día 23 de Noviembre próximo.

Las inscripciones como congresistas serán corporativas y personales. Las corporativas con una cuota de 25 pesetas y derecho á designar tres delegados, y las personales con la cuota de 10 pesetas.

El plazo para la inscripción terminará el 15 de Noviembre próximo.

Los informes sobre los temas del cuestionario, pues no se admitirán otros temas nuevos, deben ser enviados á la Secretaría del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, antes del día 12 de Noviembre próximo.

Las tarjetas de identidad de los Congresistas para obtener la rebaja en los billetes ferroviarios se entregarán al hacer la inscripción ó se remitirán oportunamente.

Para todos los detalles é informaciones relacionados con el Congreso de la Exportación dirigirse á la Secretaría del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa, constituido en Comisión organizadora del Congreso.

